

**ACTA DE I CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA 2017**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa; siendo las 09:00 horas del día Domingo 26 de Marzo del 2017, en las instalaciones de la Plaza las Américas del Distrito de Cerro Colorado, se da inicio a la **I CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA** del **CODISEC** periodo **2017**, con la presencia de las siguientes autoridades miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

**MIEMBRO DEL COMITÉ**

- 1.- Manuel E. Vera Paredes  
2.- Cmdte. PNP Roberto Febres Trigozo  
3.- May. PNP Jose Miguel Hidalgo Rabanal  
4.- May. PNP Sandy Torres Guerra  
5.- May. PNP Edgar Rodriguez Aranibar  
6.- Ruth Prieto Eduardo  
7.- Tte. PNP Karol Mogrovejo Luque  
9.- Lic. Sandro Ballon Zevallos  
10.- Oscar Caceres Rodriguez

**CARGO**

- Presidente  
Comisario  
Comisario  
Comisario  
Comisario  
Coordinadora  
Oficial  
Jefe  
Gerente

**REPRESENTANTE DE:**

- Municipio de Cerro Colorado  
Comisaría de Cerro Colorado  
Comisaría de Mariscal Castilla  
Comisaría de Zamacola  
Comisaría de Ciudad Municipal  
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana  
Comisaría de la Familia  
Serenazgo de la MDCC  
Seguridad Ciudadana - MDCC

Se da inicio al evento con el Himno Nacional del Perú.

A continuación el Moderador realiza la Presentación de cada uno de los miembros del Comité presentes, quienes posteriormente se ponen de acuerdo que la intervención policial sea a través del Oficial Mayor, en este caso el Cmdte. PNP Roberto Febres Cordero y el May. PNP José Hidalgo Rabanal, comisario de Mariscal Castilla por la presencia gran cantidad de pobladores.

El Cmdte. PNP Roberto Febres hace uso de la palabra dando a conocer a la población lo siguiente:

- 1.- Exhortó a que la población tome en cuenta que las Seg. Ciudadana solo son las autoridades

Operativos de la Comisaría

Operativos Conjuntos

Requisitoriados por diversos delitos

Personas detenidas por manejar en estado de ebriedad

Infracción a conductores

Denuncias por delitos

Denuncias en familia

Denuncias en tránsito



65

108 resueltas 82

109 todas resueltas

50 resueltas 38 pendientes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Oscar W. Cáceres Rodríguez  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico

Recalcar el trabajo de acercamiento con la población con 150 niños beneficiados a través del club de menores "Amigos de la PNP"

JJVV conformadas hasta enero de este año 24

JJVV en el I Trimestre se han creado 05 JJVV

Dio a conocer que la Comisaría de Mujeres se encuentra ahora instalada en la Comisaría de Zamacola

Seguidamente le tocó el turno al My PNP José Hidalgo Rabanal, Comisario de Mariscal Castilla quien incidió en la prioridad de avocarse a la problemática de la Av. Circunvalación y al respecto informó que se vienen ejecutando diferentes operativos con la Fiscalía, con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y personal de la PNP.

Añadió que si bien es cierto aún quedan locales estos van a ser intervenidos de manera drástica y en determinado tiempo.

Lamentó que solo se cuenta con 1 fiscal, motivo por el cual no se pueden afianzar más operativos. Finalmente exhortó a la población a involucrarse más con la Seguridad Ciudadana.

A continuación se da a conocer la metodología a emplear para la Consulta Pública y se da inicio a la intervención del público asistente.

1.- David Huamani Aguirre, de la Av. Circunvalación, expresó su malestar porque actualmente se han trasladado todos los locales de prostitución que estaban ubicados en la Variante de Uchumayo a lo largo de 2 cuadras de la Av. Circunvalación. Solicitó no dejar solo al Comisario, ya que se conoce que estos locales cierran en la mañana y ya en la tarde están abriendo y producto de ello se tiene asaltos y robos.  
Esperan una respuesta a sus pedidos, caso contrario la población tomarán acciones

2.- Melisa Huaya de la Urb. Semi Rural Pachacutec, solicitó que la entrada a Cerro Colorado por el lado de Mariscal Castilla se le haga arreglos por ser el ingreso al Distrito. Actualmente la presencia de prostíbulos está afectando la zona e incidió en reasfaltarla, colocarle veredas, iluminarla para de esta manera darle el aspecto que merece.

3.- Luna Laguna Bustamante del Parque Industrial Gran poder II Etapa del parque Industrial de Rio Seco, dijo que esta problemática de los prostíbulos están en todo Cerro Colorado, también se presenta en APTASA y por ende debe ser tomado como una alerta. Solicito mayor patrullaje de Serenazgo para la Carretera la Joya, Parque Industrial I y II Etapa, Pueblos del Sillar, Chavelita, por los robos en estas zonas.  
Finalmente abordó la contaminación que se está generando por los desechos del Parque industrial sobre todo de las curtiembres que botan basura en las canteras. Igual situación sucede en las asociaciones de Peru Arbo y Agraciado la intervención del Municipio que viene trabajando en el colapso del desagüe de las curtiembres.

4.- La Sra Amparo, Presidenta de Semi Rural Pachacutec, incidió en que los operativos tienen que ser constantes en la av. Circunvalación. Pidió más contundencia con los mismos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Mandaré E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Oscar W. Cáceres Rodríguez  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico

5.- Antonio Barrios Viza, Nuevo Horizonte de la Margen Derecha Cerro Colorado.  
Solicitó más seguridad en el cruce de la Av. 54 al ingreso a este sector, así como una audiencia con el Alcalde para dar a conocer el abuso cometido ante Nuevo Horizonte de parte del Jefe de Defensa Civil, quien no ha hecho nada pese a haberle cursado oficio.

6.- Genaro Castro, Presidente de ORDIMAC de la Margen Derecha, expresó que se debe fortalecer la Seguridad Ciudadana, pidió una reunión con los Dirigentes que tengan Personería Jurídica para que cada uno de ellos exponga sus problemáticas, ante su persona y ponerse de acuerdo para coordinar acciones.

7.- Ninfa Achata, de la Asoc. Hernan Bedoya Forja, comentó que existe una torrentera que separa a Hernan Bedoya Forja con la Vía 54, en la que se han producido violaciones y gracias a la organización de los vecinos se ha logrado identificar las causas, pidió Coordinación directa del pueblo con Serenazgo para apoyar e intervenir a los taxis que se ocultan en esta parte para cometer sus delitos.

Tambien solicito la instalación de cámara de video vigilancia en las vías principales. Informó que se cuenta con 02 tiendas que atienden de noche en la Vía 54, pidió intervenirlas. Más eficiencia en los recorridos por Serenazgo. Invocó a los vecinos a actuar porque si se tiene el apoyo del municipio.

8.- Santos Condori Callata, presidente de San Jose Obrero, Km 8.9 a carretera Yura. Reclamó por el sector de la Curva, en donde hay presencia de locales en donde consumen bebidas alcohólicas y si bien es cierto ya se ha tenido reuniones con la Comisaría de Zamacola y las gerencias del Municipio, es necesario más contundencia porque estos locales se burlan de la autoridad, Van a esperar prudentemente al accionar de las autoridades.

9.- Vicente Pizarro Oviedo presidente de la urbanización de Mariscal Castilla, pidió se haga realidad lo de las cámaras, también contó que constantemente hay atoros de desagüe por la presencia de avícolas en la Av. Los Incas y por el condominio de Valle Blanco que afecta con el colapso de los desagües. En Túpac Amaru hay presencia de lugares de consumo de bebidas alcohólicas y solicito más presencia de la PNP y Serenazgo.

10.- Carlos Alberto José Salas, vecino de Cerro Colorado de la 1ra cuadra de la Av. circunvalación. Informó que existen locales nocturnos que bajo las fachadas de cebicherías, pollerías están fomentando la prostitución y ello porque el municipio les dio la licencia. También se tiene el barrio Independencia en donde existe un campo deportivo donde se bota basura y es nido de drogadictos y ladrones. Pidió más acciones de prevención con jóvenes

11.- Juan Cahuana Chire, Chávez Bedoya de Zamacola. Su pedido estuvo abocado a la instalación de Semáforos en el cruce de la Vía 54 o colocación de rompe muelas. En la cabecera de Zamacola faltan luces y se presentan robos, asaltos. Finalmente pidió la ejecución de la construcción de la Comisaría de la Margen Derecha.

Of. 362-26  
At. M. M. ALFZ. PNP  
Curn. 2016 (E)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Oscar W. Cáceres Rodríguez  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico



OA - 244825  
Roberto Y. FEBRES TRIGOZO  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO DE CERRO COLORADO



12.- la Representante de Villa Florida, expresó que botan basura detrás de esta urbanización trayendo la presencia de ratas, moscas etc.

Al comisario de Cerro Colorado le solicitó mayor presencia policial.

13.- David Taca Mamani del Sector de J. Luis Bustamante y Rivero del Sector II, pidió en la entrada de Llamagas en el horario de 10 a 11 la presencia de Serenazgo, por los asaltos y presencia de carros sospechosos que se meten a los terrenos vacíos cuando son perseguidos por el mismo Serenazgo.

14.- Raul Montesu, vecino de la Libertad, expresó que muchas veces Serenazgo demora más de  $\frac{1}{2}$  hora en responder el teléfono, los jóvenes consumen alcohol en la plaza Las Américas y Serenazgo no interviene. Son pocas las veces que dan vueltas por el corazón de Cerro Colorado. Indicó que existen locales que venden licor cerca al municipio y no pasa nada.

15.- Alfredo Aguirre del Sector 6, de la Vía Arequipa la Joya, dijo que en la autopista de la Arequipa la Joya los domingos hay presencia de autos modernos que realizan piques en esta vía, pidió intervenirlas porque desde el viernes causan malestar a los vecinos.

16.- Soraida Salas, Del Solar de Challapampa, Vecina de Cerro Colorado expreso que todos los vecinos tienen algo que decir, por lo que pidió que se les dé oportunidad de hablar a todos. Su malestar esta en los constantes robos e indicó que la PNP llega 1 hora o 2 horas después. Pidió una explicación por el que se ha tenido un incremento considerable de los arbitrios. Finalmente

17.- Willian Casas, vecino de Cerro Colorado. Pidió también cámaras de video vigilancia y la gestión de contenedores de basura en las avenidas y pidió se explique por qué se ha aumentado los arbitrios.

18.- Roberto Zumina, representante de la Asoc. El Gran Poder, manifestó que no hay señalización de tránsito, ejemplo, la paralela de Urubamba con la Comisaría Zamacola, allí los autos se estacionan en la vía peatonal. Asimismo indicó que ha tenido casos en donde la PNP no ha querido atender su pedido con la excusa de que no es su jurisdicción.

19.- Eleuterio Neira Jayo, del Sector 15 de APIPA, felicitó al alcalde por realizar estos eventos y señaló que en esta zona no hay presencia policial, pero sí de Serenazgo.

Finalizada la intervención de los vecinos se dio pase al Presidente del CODISEC.

El Sr. Manuel Vera Paredes, manifestó que el distrito es uno de los más grandes y por ende existen muchos problemas generados por el crecimiento urbano, por las invasiones, por la falta de control de los PPFF en sus hijos, todos tenemos responsabilidades compartidas.



También señaló los lugares donde se presentan hurtos y robos de acuerdo al boletín de Seguridad Ciudadana así como los lugares en donde Serenazgo ha intervenido por casos de consumo de bebidas de alcohólicas.

En el caso de APIPA, en el que efectivamente hay un terreno para la construcción de la Comisaría y los trámites en registros públicos se están realizando para poder tener el terreno saneado y elaborar el proyecto.

Ahora con respecto a la comisaría de Zamacola, el terreno tenía problemas del cambio de uso. El Perfil está elaborado y el MININTER debe darle la viabilidad pero antes se requiere la firma del Arzobispado y con ello darle el cambio de uso y luego proceder con el MININTER

Sobre los problemas de tránsito y señalización en el Gran Poder, eso no es competencia del Municipio Distrital, es la Provincial la que autoriza las líneas tanto a combis como a taxis y sin coordinar con el gobierno local. Manifestó que es una falta de respeto de la provincial este proceder que genera todo un problema en el distrito.

Puso como ejemplo el caso de la Av., Aviación, que es una vía local, interdistrital, interprovincial, de la macro región sur e internacional porque es salida a Bolivia y ni el Estado, ni la Región ni la Provincial ponen un sol, mas sin embargo es el municipio quien tiene que proceder a parchar los huecos, limpiar las vías, regar los árboles.

Todas las grandes avenidas son de responsabilidad de la provincial y sin embargo el gobierno local es quien tiene que recibir todas las críticas.

Ahora, sobre las cámaras de video expresó que este es un proyecto muy nuevo que comprende 600 cámaras pero en una primera etapa es de 200 cámaras, se están haciendo muchas gestiones para tener los recursos, este proyecto vale 20 millones, con fibra óptica y ello va ayudar a tener control en las vías y lugares donde se ubique, esperamos que ahora en marzo pueda concretarse a través de obras por impuestos.

Refiriéndose a la basura indicó que efectivamente es posible que los camiones de basura no estén cumpliendo con el total de su recorrido, pero se pidió el apoyo de los dirigentes para que se nombre un representante para que sean los que fiscalicen a los camiones de basura, pero también aclaró que a los vecinos que no respeten los horarios de recojo de basura se les va a sancionar, porque ya se está trabajando a través de una ordenanza más efectiva.

Tocando el tema de Serenazgo y el problema con las llamadas, manifestó que se va a aumentar una línea de teléfono fijo para que haya más comunicación con la población.

Sobre el tema de Llamagas, esta zona está llena de comerciantes que venden comida en horas de la madrugada y horas de la noche, aquí se va a tener presencia de Serenazgo con mayor frecuencia para un mejor control.

DA - 032186  
Carol M. MOGROVEJO LUCAS  
ALFZ. PNP  
CIA 2020 (E)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Oscar W. Cáceres Rodríguez  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico

Referente a los semáforos de la margen derecha, esa vía la construye el gobierno regional y a la fecha no ha sido entregada a nuestro distrito y aun así se parcha los huecos y se riega los árboles.

El tema de los rompe muelles, es complicado porque quien tiene concesionada la vía es COVISUR, y sin la autorización de ellos no se puede colocar rompe muelles.

Sobre el problema de las bebidas alcohólicas, indicó que en todos los pueblos se vende licor y eso lo saben los dirigentes y así como se elige al alcalde también se elige a los presidentes o dirigentes para que también coordinen acciones conjuntas y sobre todo poniendo de conocimiento de lo que sucede en su sector.

Ahora bien el Municipio para dar una licencia, necesita previamente contar con la opinión de Defensa Civil, de Sanidad y recién emite las autorizaciones. El Municipio va a seguir de manera persistente con los operativos, como se viene haciendo hasta ahora.

En relación a los piques en la Vía Arequipa la Joya, Se ha coordinado con el Comisario para que intervengan en el acto cuando se presenten estos autos que realizan piques, es necesario que tengan el teléfono del comisario a la mano.

Informó que la semana pasada se ha realizado una visita de campo con todos los dirigentes y gerentes de la municipalidad con el fin de que tomen notas de las necesidades que tiene todo el distrito y actúen con propiedad en el acto.

De igual forma indicó que el que está a cargo de la La agencia municipal de Ciudad Municipal tiene la responsabilidad de reubicar a todos los ambulantes que obstaculizan la vía, para que no se expongan, de preferencia a un costado de la iglesia.

Ahora bien el problema de Semirural Pachacutec se debe de manera increíble a que los propios vecinos se prestan a alquilar sus casas a estos negocios que afectan al distrito, es por ello que está semana se estará aprobando una ordenanza municipal para que sin notificar se proceda.

En SMRP existen 10 focos rojos, de allí ya se han intervenido dos locales que incluso han sido tapeados y ya se tiene 02 que tienen Resolución y Multa para ser tapeados, y 06 que ya están notificados, pero gracias a la Ordenanza que se está sacando se está obviando las notificaciones para intervenir de manera inmediata y se le incautara todo lo que se encuentre, asimismo la OM contempla responsabilidad de terceros, para aquellos propietarios que alquilan para este tipo de actividades.

Se está haciendo gestiones para que la fiscalía le dé la prioridad a Cerro Colorado y actúe y pueda servir como plan piloto de cómo se pueda actuar.

Ahora si los dueños no quieren pagar se les va adherir a su autoevalúo para que si o si cumplen con el pago y de no hacerlo a través de la ejecución coactiva se les puede hasta embargar su casa.

Carol M. MOGROVEJO LUQUE  
ALFZ. PNP



MUNICIPALIDAD DISTITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Oscar W. Cáceres Rodríguez  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico

Terminada la intervención del Presidente del CODISEC, Finalmente se tuvo la participación del Comisario de Cerro Colorado, quien indicó su compromiso de articular esfuerzos con la Municipalidad para responder en la medida de sus posibilidades a las necesidades de la población, ya que las comisarías tienen limitaciones de logística y personal para atender a toda la población. Exhortó a organizarse a través de JVV y poder brindar el apoyo alcanzando información valiosa a la PNP. También dio a conocer los números de teléfono para que puedan tomar nota.

No habiendo más intervenciones se procede a dar término a la I Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, firmando el acta las autoridades presentes.

